



# Informe Anual de Actividades 2009

# Integrantes

## DIRECTOR EJECUTIVO

Darío E. Abdala

## CONSEJO DIRECTIVO

Darío Abdala

Lourdes Bascary

Valentina García Salemi

Gabriel Pereira

Fernanda Doz Costa

Andrés Reynoso

Emma Andrea Arias

Josefina Doz Costa

Pablo Camuña

Andrés Garmendia

Daniel Carlorosi

## CONSEJO ASESOR

Mary Beloff

Martín Böhmer

Viviana Krsticevic

Claudia López

Alicia Noli

Andrea Pochak

Pedro Roldán Vázquez

Roberto Saba

Daniel Taillant

## RESPONSABLE

### DE OFICINA TUCUMÁN

Ezequiel Ascoeta

## RESPONSABLE DE

### COMUNICACIÓN

Sebastián Lorenzo Pisarello

## EQUIPO DE TRABAJO

### OFICINA TUCUMÁN

Ana Laura Abdala

Ezequiel Ascoeta

Cecilia Argañaraz

Alan Austin

Liliana Baralo

Mariano Cinquegrani

Federico Díaz

Rosita Díaz Alderete

Lucía Doz Costa

Lorena Lefebvre

Ana Laura Lobo Stegmayer

Lourdes López

Matías Lorenzo Pisarello

Fernanda Marchese

Celeste Navarro

Lucila Orio

Gustavo Paliza

Cristina Patiño

Marina Perl

Javier Quiroga

Patricio Rovira

Marcos Torres

Marieta Urueña Russo

Daniel Weisemberg

## RESPONSABLE

### DE OFICINA JUJUY

Andrés Reynoso

## OFICINA JUJUY

Guillermo Ahrendts

Mariela Almiron

Cintia Natalia Cisneros

Luciana Eichenberger

Natacha Freijo

Julieta Landriel

Andrea Quintos

andhes es una organización no gubernamental, sin fines de lucro que trabaja con total independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Su MISIÓN es contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en políticas públicas.

Actualmente, andhes cuenta con dos oficinas, una en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, y otra en San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, abarcando en sus acciones la región del Noroeste Argentino (NOA).

Su VISIÓN es ser un actor relevante en materia de derechos humanos a partir de la generación de procesos colectivos que promuevan la transversalidad de estos derechos en la agenda pública del Noroeste Argentino.

Para lograr su misión andhes organiza su trabajo en cuatro líneas estratégicas

### **LÍNEA ESTRATÉGICA DE INCIDENCIA PÚBLICA**

A través del trabajo de esta Línea, andhes adopta una posición activa ante lo público. Busca transformar prácticas en los tres poderes del Estado e involucrar a la sociedad civil para lograr la plena vigencia de los derechos humanos. Las acciones de incidencia, reflejan dinámicamente las políticas adoptadas por la organización en las diversas temáticas que aborda, usando estratégicamente los insumos desarrollados en las otras líneas.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS**

Esta línea de acción de andhes tiene como principal finalidad accionar directamente sobre el Estado, para la efectiva garantía de los derechos humanos de los grupos vulnerables a los que andhes dirige su trabajo, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar el efectivo acceso a la justicia de dichos grupos.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA**

Esta línea estratégica de andhes tiene una doble finalidad. Por un lado, educar en Derechos Humanos desde una perspectiva interdisciplinaria para lograr su

conocimiento y pleno ejercicio, especialmente entre los grupos vulnerables. Por otro lado, generar y fortalecer espacios de diálogo, participativo y responsable, para la construcción democrática. Además, procura sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la participación, tanto individual como colectiva, para el fortalecimiento del sistema democrático.

## **LÍNEA ESTRATÉGICA DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

La finalidad de esta Línea es generar conocimientos y sistematizar prácticas sobre Derechos Humanos para difundirlas en la región.

La importancia de los resultados del trabajo de andhes y otros actores sociales, así como, la pertinencia de las soluciones propuestas, dependen (entre otros factores) de la calidad del análisis previo de las problemáticas que se abordan. Esos análisis son infrecuentes en el ámbito del derecho, por lo que, uno de los principales desafíos para andhes es desarrollar material de investigación, desde un enfoque integral de las Ciencias Sociales, que sirva de apoyo a acciones propias y de otras organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte, esta línea busca concentrar esfuerzos en la sistematización de la labor que andhes realiza, facilitando así procesos de auto-evaluación permanente y la socialización de buenas prácticas.

## Área Derechos de la Niñez y la Adolescencia

andhes busca el progresivo reconocimiento de los derechos de la infancia, y el fortalecimiento del estado de derecho en su rol de garante de los derechos fundamentales de toda la población.

### Colectivo Derechos de Infancia y Adolescencia en la Argentina

Durante 2009 mantuvimos una participación activa en dos comisiones del Colectivo Derechos de Infancia y Adolescencia en la Argentina, a saberse: la de Exigibilidad y la de Régimen Penal. Además, llevamos adelante la coordinación de la comisión de Exigibilidad.

Este año cada una de las comisiones llevó adelante sus reuniones particulares, sin perjuicio de las reuniones generales que realiza el colectivo. Así, se participó en la reunión de la comisión de Régimen Penal, en Buenos Aires, con las demás organizaciones que componen el Colectivo, y organizamos la reunión de la comisión de Exigibilidad, que se concretó en Tucumán.

El Estado Argentino se encuentra obligado a presentar al Comité de los Derechos del Niño de la ONU (órgano de vigilancia del cumplimiento de la Convención de los derechos del Niño), informes periódicos sobre los avances en la aplicación de la Convención. Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil pueden también presentar un **contrainforme**, con el propósito de ampliar la visión del Comité en relación a los derechos de la infancia en el país. A lo largo del año, desde el Colectivo se trabajó en su elaboración, a partir de los datos recabados por las diferentes organizaciones en los períodos anteriores.

Asimismo, desde este espacio, se participó en la capacitación específica sobre **"Inversión en Infancia"** que se realizó en Lima, con el fin de dotar técnicamente a las personas involucradas en la temática.

Por otra parte, la organización participó, en calidad de representante del Colectivo, en eventos internacionales de particular importancia. Por un lado, en la celebración por los 20 años de la declaración de la Convención sobre los Derechos del Niño, en la que se presentó el informe no gubernamental de la aplicación de la Convención en Argentina, sobre el que se trabajó durante el año en conjunto con otras organizaciones nacionales.

Por otro lado, se asistió a una reunión realizada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, en la que, en conjunto con organizaciones de Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay, se realizó la presentación del **Informe acerca de la situación que atraviesan los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal en los países del MERCOSUR.**

### **Mesa de Infancia**

En lo que respecta al trabajo local, se inició un proceso con diferentes organizaciones sociales de Tucumán en la Mesa de Infancia, cuyo objetivo es convertirse en un espacio propicio para los debates de fondo sobre la situación de los niños y niñas de la provincia. Durante el año, se buscó impulsar este espacio, sosteniéndolo a través de encuentro con jueces provinciales y funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social.

### **Espacio por la Niñez**

A nivel nacional, se conformó un espacio similar al de la mesa local de infancia, con el apoyo de AVINA, organización que aboga por el liderazgo para el desarrollo sostenible en Latinoamérica con la que ya se trabajó en proyectos anteriores. En el marco de estas actividades, se participó de unas jornadas impulsadas por el Espacio por la Niñez, que se llevaron a cabo en Rosario durante el mes de agosto. Cabe mencionar que la participación activa en esta red se mantuvo tanto desde la oficina de Tucumán, como desde la de Jujuy.

## Área de Justicia y Democracia

El objetivo general del área es contribuir al fortalecimiento de un sistema de Justicia democrático, descentralizado, accesible, transparente, eficaz, independiente y abierto a la sociedad. Y dentro de los objetivos específicos nos encontramos con Promover y fortalecer la independencia e imparcialidad del poder judicial.

### Foro de Diálogos por la Democracia

Desde el Área de Justicia y Democracia, durante 2009 continuamos el proceso de concienciar y sensibilizar a la sociedad en materia relacionada a Justicia (en especial sobre los mecanismos de selección y remoción de jueces e independencia del Poder Judicial). En este sentido, se trabajó para conformar el Foro de Diálogos por la Democracia, con representaciones institucionales importantes, del cual participan FEPUT (Federación de Entidades Profesionales) SADOP, andhes, Tucumán no se vende, Tucumán 2016, entre otros.

En conjunto con el Foro de Diálogos por la Democracia se realizaron una serie de acciones que contribuyeron al debate público y a mantener en agenda el tema.

Entre las acciones realizadas podemos mencionar:

- Formación, integración y participación del foro Diálogos por la Democracia, compuesto por diferentes organizaciones de la sociedad civil;
- Notas dirigidas a los tres poderes del Estado señalando las responsabilidades institucionales por la no cobertura de las vacantes en la justicia. Lo que se continuó con pedidos de audiencias;
- Se continuó con la donación del libro de andhes referido a la temática ("Transparencia y Democracia de la Justicia en las provincias argentinas. Documentos de Trabajo") a instituciones públicas;
- Se coordinó un ciclo de conferencias "para resguardar la independencia de la Justicia":
  - En el Aula Manuel Belgrano de la Facultad de Derecho de la UNT, Monseñor José María Rossi –obispo de la diócesis de

Concepción- y el rabino bonaerense Sergio Bergman disertaron sobre la independencia de la justicia.

- El 5 de agosto, en el aula Belgrano de la facultad de Derecho de la UNT, se realizó una charla titulada “Justicia y gobierno. Profundización democrática”, a cargo de Gerardo Pisarello, doctor en Derecho y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona, España y Carmen Fontán, profesora de Derecho Constitucional de la facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Participamos en programas televisivos y radiales debatiendo cuestiones relacionadas con la temática;
- Se invitó y participó de acciones públicas organizadas por otras organizaciones de la sociedad civil, como el abrazo simbólico al palacio de Justicia organizado por el Colegio de Abogados;
- Se han emitido diversos comunicados de prensa por temas relacionados con la temática;
- Se realizaron una serie de entrevista a referentes o informantes claves sobre temas relacionados con la independencia judicial;
- Se realizó la campaña gráfica del CAM, con más de 5 mil afiches tamaño sábana colocados en distintos espacios de la capital de Tucumán.

### **Foro “Una Justicia por la Democracia”**

Cabe señalar que el Foro “Una Justicia por la Democracia”, que se había conformado en el año 2008 y del que participaron, entre otros, intelectuales y profesionales como Ricardo Cohen, Gustavo Hourcle, Ricardo Caramutti, Graciela Fernandez Vecino, Fabio Ladetto, Pedro Roldán Vazquez como aliados locales, se mantuvo. Aunque, cabe mencionarlo, sin mayor incidencia pública. Cabe recordar que este espacio se encuentra abocado principalmente a la cuestión relacionada con los mecanismos de selección de jueces por la importancia y la actualidad.



## Parlamento y Democracia

El objetivo de esta temática de trabajo en andhes es problematizar, discutir y avanzar en la definición del rol que tiene el parlamento en una democracia plural, deliberativa y participativa.

El equipo de Parlamento y Democracia se conformó como área temática en el año 2008; sin embargo, el equipo viene trabajando regionalmente en temas relacionados a las legislaturas provinciales desde el año 2007.

### Participación Democrática en el Noroeste Argentino

En julio de 2008 se comenzó a ejecutar en esta área el proyecto Participación Democrática en el Noroeste Argentino, que se ejecutó en las Provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Jujuy. El objetivo general del proyecto fue promover y difundir los mecanismos de Participación Ciudadana y su uso, impulsando el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

Para ello se trabajó, en una primera etapa, en el relevamiento y sistematización de la normativa vigente al respecto en las provincias en las que se ejecuta el proyecto. Posteriormente se realizaron entrevistas a actores sociales de tres sectores: Legisladores/as, representantes de Organizaciones sociales y comunitarias y periodistas, con el fin de recabar información acerca del conocimiento y percepción que tienen de los mecanismos de participación existentes. En base a estas actividades se fue delineando el estado de situación de la participación ciudadana en las legislaturas del NOA.

Asimismo, se elaboró un documento parcial que fue distribuido en las Jornadas de Participación realizadas en la Provincia de Tucumán los días 7 y 8 de agosto de 2009, a la que asistieron los actores sociales entrevistados y un referente nacional en la temática, el doctor Leopoldo Fidyka.

Con el objetivo de socializar y difundir la importancia de los mecanismos de participación se prevé la última etapa en la cual se concluirá con el documento parcial entregado en la Jornada de Participación y se distribuirá gratuitamente en bibliotecas, organizaciones de base y organismos no gubernamentales de las distintas provincias. Eso se prevé para el 2010.

El documento contendrá los resultados de la investigación, análisis crítico y conclusiones sobre los mecanismos de participación en las provincias del NOA, así como las discusiones y propuestas producidas a lo largo de las distintas actividades del proyecto; la distribución se realizará junto a una estrategia de comunicación, para la difusión de la participación democrática.

## ÁREA DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

El objetivo principal de andhes en esta temática es contribuir a la investigación, juzgamiento y sanción de los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la Provincia de Tucumán durante el terrorismo de Estado en Argentina (1975-1983).

Para ello, andhes hace uso de mecanismos judiciales (y extrajudiciales según el caso) que prevé nuestro ordenamiento jurídico, representando penalmente a familiares y víctimas directas del genocidio de la última dictadura. Asimismo, y atento a la naturaleza de nuestra organización, es también co – querellante en este tipo de causas.

Así, andhes trabaja esta temática porque entiende que el fortalecimiento democrático y la vigencia de los DDHH requieren -como una de sus bases esenciales- investigación, juzgamiento y sanción de los responsables del terrorismo de Estado argentino, más allá de la necesaria reparación y respuesta a las víctimas directas y sus familiares.

andhes cree que la lucha por la búsqueda de la Verdad, la Memoria y la Justicia, respecto de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado merece todo el esfuerzo institucional. En ese sentido, la preocupación por la investigación y difusión de esta temática caracteriza el trabajo de andhes desde su fundación.

### **Juicio por delitos de Lesa Humanidad cometidos en el Centro Clandestino de Detención Jefatura de Policía**

Durante el período 2009, el equipo de Memoria, Verdad y Justicia, se dedicó a prepararse para el juicio por los delitos de Lesa Humanidad cometidos en el Centro Clandestino de Detención, Jefatura de Policía, durante la última Dictadura Militar. Andhes lleva adelante el expediente por el secuestro y desaparición de Graciela Bustamante de Argañaraz, Roberto Torres Correa, Adriana Mitrovich y Horacio Ferreyra Córdoba, en el que los acusados son Antonio Domingo Bussi, Luciano Benjamín Menéndez y Roberto Heriberto Albornoz.

## **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA (CALC)**

El objetivo principal de este programa es fortalecer a personas pertenecientes a grupos vulnerables, quienes después de un período de formación en los conceptos básicos del derecho, se transforman en Orientadores Jurídicos Comunitarios, poniendo gratuitamente al servicio de su comunidad los conocimientos y habilidades aprendidos, transformándose en herramientas para el desarrollo comunitario, como así también para la solución de problemas individuales y colectivos. C.A.L.C. es un programa que andhes mantiene desde sus inicios, hace ya 7 años.

### **Talleres en Tafí Viejo y Las Talitas**

El equipo de Capacitación y Acción Legal Comunitaria (CALC) continuó trabajando en barrios de dos localidades: Tafí Viejo y Las Talitas.

Se comenzó a trabajar primeramente en Las Talitas y luego en Tafí Viejo. Esta división fue solo organizativa, y tuvo el fin de emplear los recursos del equipo lo más apropiadamente posible.

En el caso de Tafí Viejo, el Programa se lleva a cabo en las instalaciones de la escuela Las Bases, ubicada en la Villa Obrera. Durante la primera etapa, se estableció el contacto con Organizaciones Sociales Comunitarias que pertenecen a esta comunidad.

La recepción de la propuesta de trabajo fue positiva, ya que estas organizaciones consideraron que las capacitaciones les permitirían acceder a ciertos conocimientos y herramientas necesarios para afrontar las problemáticas por las que atraviesan cotidianamente.

En el caso de Las Talitas, el Programa actualmente se desarrolla en el Centro Comunitario Acceso Este ubicado en el Barrio El Colmenar.

Del mismo modo que en Tafí Viejo, durante la primera etapa se estableció el contacto con Organizaciones Sociales Comunitarias, específicamente con Centros Comunitarios, los cuales ofrecieron sus instalaciones para llevar adelante las actividades. También en este caso evaluamos conjuntamente las características de los lugares y decidimos comenzar en el Centro Comunitario "San José" (ubicado en la calle 1 y 16 en Villa Mariano Moreno) y continuarlo en el Comedor Comunitario

“Acceso Este” (situado en Av. Gobernador Gutiérrez 3400 en El Colmenar), para ofrecer un mayor acceso a la capacitación a los residentes de Las Talitas. Cabe mencionar que es la segunda vez que el Programa se implementa en esta localidad.

Las diferentes Organizaciones Sociales Comunitarias y Organismos de las Sociedad Civil de ambas localidades tuvieron una participación activa en la Difusión y Convocatoria, trabajaron conjuntamente con el equipo de Coordinación haciendo aportes y sugerencias y difundiendo de boca en boca entre las personas que componen su radio de acción.

En 2010 se continuará con el desarrollo de la capacitación tanto en Tafí Viejo como en Las Talitas.

Para esta primera etapa del Programa, se elaboraron cartillas que contienen el material de trabajo empleado durante los encuentros, con las cuales los participantes podrán contar para profundizar lo trabajado en las capacitaciones y para estudiar para las evaluaciones correspondientes. La estructura y los contenidos fueron discutidos ampliamente en el equipo Coordinador.

La metodología elegida para llevar a cabo las capacitaciones es la de Taller. Durante los talleres se busca aplicar una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la de la respuesta, que es la visión tradicional, lo que facilita la apropiación del saber y de las actitudes desarrolladas.

Esta modalidad de trabajo nos permitió, en ambas comunidades, intercambiar saberes, profundizar sobre ciertas problemáticas que invaden la cotidianidad de los actores implicados generando alternativas posibles ante las diferentes situaciones presentadas, como así también la creación de lazos sociales al descubrir intereses y preocupaciones en común.

Finalmente la cartilla quedó estructurada del siguiente modo:

#### **Módulo 1:**

A) Estado de Derecho, Constitución Nacional, Organización del Estado y Derechos Humanos.

B) Rol de los/as Orientadores/as Legales Comunitarios, Defensa de Derechos por vías judiciales, Defensa de derechos por Mecanismos de Participación y Control, Resolución de Conflictos como forma de Defensa de los Derechos.

**Módulo 2:** Relación de las personas con el Estado

**Módulo 3:** Delitos y contravenciones

**Módulo 4:** Derechos sociales y políticas sociales

**Módulo 5:** Derechos colectivos

**Módulo 6:** Discriminación

**Módulo 7:** Relaciones laborales

**Módulo 8:** Propiedad, vivienda y tierra

**Módulo 9:** Relaciones económicas de los particulares entre sí

**Módulo 10:** Familia y Niñez.

# PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Desde esta área se trabaja con la doble finalidad de educar en Derechos Humanos desde una perspectiva interdisciplinaria para lograr su conocimiento y pleno ejercicio, y generar y fortalecer espacios de diálogo participativo y responsable para la construcción democrática.

## Proyecto “Haciendo Democracia”

A partir de 2009, se puso en práctica el Proyecto “Haciendo Democracia”. Esta acción, llevada a cabo con profundos logros, permitió materializar la fundamentación del programa de Educación en Derechos Humanos, realizar variadas síntesis en diferentes tipos de soporte y difundir en las escuelas muchos de estos materiales. Por otro lado nos permitió brindar a la Investigación del sistema educativo un fuerte sustento empírico a partir de la observación sostenida y la elaboración de encuestas.

A partir de esta iniciativa, andhes comienza a aparecer en las escuelas con las que trabajamos como institución “educadora” y “formadora en DDHH”. Las escuelas con las que trabajamos recomendaron a otras escuelas el proyecto y solicitaron, además, nuevos proyecto para trabajar articuladamente.

El programa de Educación en Derechos Humanos utilizó los recursos, los tiempos y el trabajo en terreno que brindaba el proyecto “Haciendo Democracia” para poner en marcha y profundizar la investigación sobre el sistema educativo tucumano iniciada el año anterior con financiamiento de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC). Se realizaron entrevistas a informantes claves, se construyeron y aplicaron encuestas, se realizaron observaciones en las escuelas.

Esta acción materializó los siguientes objetivos del programa: Enriquecer la investigación sobre el sistema educativo tucumano iniciada en el 2008 incluyendo instrumentos y estrategias de recolección de datos en los proyectos a trabajar este año. Y también sirvió para Concretar la publicación del trabajo sobre discriminación en el acceso a la educación en el informe de DDHH.

Los datos recolectados en el trabajo de campo se articularon con algunas reflexiones a las que habíamos llegado el año pasado en nuestro primer acercamiento al sistema

educativo; las mismas se plasmaron en una presentación en la revista "Yucumanita", editada en la Facultad de Filosofía y Letras.



## ÁREA DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

El trabajo de andhes en materia de Seguridad y Derechos Humanos busca la incorporación de estándares mínimos de derechos humanos y valores democráticos en las políticas públicas de seguridad del NOA, con el propósito de fortalecer el desarrollo de sociedades democráticas.

### **Publicaciones acerca de la vigencia de los Derechos Humanos en Argentina**

El 10 de diciembre, por la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, andhes y FA.DE.TUC (Familiares Desaparecidos de Tucumán) llevaron adelante una jornada de presentación de dos publicaciones relacionadas con la vigencia de los Derechos Humanos en Argentina.

#### **Seguridad Pública, Democracia y Derechos Humanos. Debates Actuales**

La primera de ellas, "Seguridad Pública, Democracia y Derechos Humanos. Debates Actuales" es una compilación de las exposiciones realizadas por Sir Ronnie Flanagan, Mariano Ciafardini, Marcelo Saín, Gustavo Palmieri y Enrique Font durante el Foro de Seguridad Pública organizado por andhes, en las provincias de Jujuy y Tucumán. La presentación estuvo a cargo del doctor en Ciencias Sociales (UNCAM Brasil) y ex interventor de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), Marcelo Saín, quien hizo un profundo análisis sobre la situación actual en materia de seguridad pública, analizando las causas desde una perspectiva histórica, social y política, y las deudas que están pendientes desde la vuelta de la democracia en nuestro país.

#### **¿Dos Demonios o Dos Proyectos de País?**

La segunda publicación "¿Dos Demonios o Dos Proyectos de País?" es una cartilla que permite abordar el terrorismo de estado en Argentina con una metodología pedagógica acorde a institutos educativos y organizaciones sociales. Fue realizada por integrantes de Familiares Desaparecidos de todo el país, y su presentación estuvo a cargo de Gerardo Bavio, integrante de FA.DE.TUC, quien realizó un racconto histórico sobre los hechos de violencia generados desde los sectores de poder a partir de los años 50, y Luisa Vivanco, también integrante de esa organización de Derechos

Humanos, quien expuso los resultados de los talleres realizados junto a jóvenes en etapa escolar en diferentes localidades de la provincia de Tucumán.

Además, durante el año se planificaron y dictaron talleres respectivos al área temática en Tafí Viejo y las Talitas, donde el área de CALC viene trabajando desde hace años.

## **ÁREA DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC)**

El Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) se conformó durante el curso de este año con el objeto de cubrir necesidades específicas de la organización que, hasta el momento, se encontraban cubiertas de manera dispersa entre las diferentes áreas ya existentes.

### **Derechos económicos, sociales y culturales en la Región NOA**

Su primera actividad consistió en firmar un convenio con FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) para llevar adelante, en calidad de asistencia técnica, el estudio regional específico sobre “Derechos económicos sociales y culturales (DESC) en la Región del NOA”. En este marco, se planificó y realizó un taller de formación en DESC para personas no pertenecientes a la rama del Derecho en la Facultad de Filosofía y Letras.

### **Diálogos para las Metas del Bicentenario**

También desde ésta área participamos en los Diálogos para las Metas del Bicentenario, organizados por distintas áreas del Estado provincial. Fue fructífera esta primera visibilización de la organización en la temática desde una perspectiva técnica muy marcada ya que nos permitió colocarnos como interlocutores solventes con algunas áreas importantes del Estado provincial en la temática, como la Dirección de Planeamiento que concentra las estadísticas de la provincia y centraliza las capacitaciones a los agentes sociales del Estado.